



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1994/456
17 de abril de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 17 DE ABRIL DE 1994 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO
DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOSNIA Y HERZEGOVINA
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de transmitirle la carta adjunta con fecha de hoy, dirigida a Vuestra Excelencia por mi Primer Ministro.

Agradecería su amable asistencia para hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Muhamed SACIRBEY
Embajador y
Representante Permanente

ANEXO

Carta de fecha 17 de abril de 1994 dirigida al Presidente
del Consejo de Seguridad por el Primer Ministro de la
República de Bosnia y Herzegovina

La "zona segura" de Gorazde ya por 20º día consecutivo ha venido sufriendo los ataques de fuerzas agresoras que utilizan infantería y artillería traídas de Serbia y Montenegro. Las fuerzas agresoras han ocupado gran parte de la "zona segura", invadiendo y arrasando 21 suburbios en torno a Gorazde. En el centro de la ciudad hay 230 personas muertas y alrededor de otras 800 heridas. Las estructuras civiles en el centro de la ciudad han sido destruidas por las baterías de armas que posee el agresor serbio. Las vidas de decenas de miles de civiles están amenazadas por la matanza y el hambre.

Las Naciones Unidas y sus autoridades representativas en Bosnia y Herzegovina no han hecho uso del mandato ni cumplido con la responsabilidad que se les ha encomendado con arreglo a las resoluciones 824 (1993) y 836 (1993) del Consejo de Seguridad. Por tales motivos, la población, que se ha visto privada del derecho de legítima defensa, ha quedado expuesta. Pedimos a quienes son responsables de estas decisiones que se aboquen a los acontecimientos que se han producido.

1. Pedimos que el Consejo de Seguridad adopte las medidas apropiadas con arreglo al Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas para emplear la fuerza a fin de refrenar la agresión serbia contra Gorazde. Insistimos en que ésta es una agresión de Serbia y Montenegro que ya dura dos años.

2. Pedimos con urgencia la instauración de una zona de exclusión para Gorazde, que incluya la línea de demarcación de la "zona segura" de 30 de marzo y aún más, disponiendo el retiro de las tropas agresoras y sus armas.

Excelentísimo Señor, lo que está en juego son las vidas de decenas de miles de civiles, quienes, junto con el resto del mundo libre, aguardan que el Consejo de Seguridad cumpla con sus obligaciones.

(Firmado) Dr. Haris SILAJDZIC
Primer Ministro
